



Quarenta maravedis.

13

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

los Caballeros hizo o dalo los Sres Capitulares que avivieron hicieron
diferentes nombramientos entre varias personas y haviendose procedido
al suerte toco esta a Dr. Pedro Bernardo de Maza en esta Señidad y en
su virrid precedida la aceptaz. y Tuxam. acostumbrado que el suo
referido hizo el indicado Srs. Gobernador le dio posesion en su empleo. tr. b.
aerial corporal y en quan. y en señas nella le entrego una bata alta de
Justicia que recvio y como quiera y pacificamente sin contradiccion al
quien y de señas lo pido por Testimonio el que su mando sele-
diese aque fueron testigos Dr. Juan Co. Diego Melgarero Maestranse en
la Pl. de Ronda Dr. Josef Flores Lanz. her. de pp. ad. y Dr. Pedro Jimenez
en Leon. en esta Señidad y con su mto. lo firmo el nominado Dr. Pedro
Bernard o que Yoel Crino. bayfco

Dr. Yonacio Mariano
de Mendoza

Dr. Pedro Bernardo

de Alatta

Antero

Don; Antonio Fernández
de Hobler

Elegcion
Alcalde

En la villa de Caravaca en siete de Enero de mil ochocientos y quince
hombres fueron el Srs. Dr. Yonacio Mariano de Mendoza Abogado de la C. Consejero del
nos pechero y de Colegio de la Corte Gobernador y Capitan aquellas nella por su mto. Dijo
que en la Elegcion oral o oficios que el Consejo Justicia y Presidencia
de la misma celebró en el dia dos de que avive haviendo nacido en no
mbran Alcalde de la hermandad por el estado de los hombres buenos peche.
y los Sres. Caballeros que avivieron hicieron varios nombram.
entre diversas personas y haviendose procedido al suerte tocando
a Josef Pérez en esta Señidad y en su virrid precedida la aceptaz. y
Tuxam. acostumbrado que el suo dho hizo el mencionado Srs.
Gobernador le dio posesion en su empleo. tr. b. aerial corporal y en
quan. y en señas a el le entrego una bata de Justicia que Necesito

